



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

1741 *Interposición recursos contencioso contra Resolución Alcaldía de fecha 26 de febrero de 2019, núm. 2019-0290*

Antoni Servera Servera, Alcalde del Ajuntament de Son Servera, Illes Balears,

En relación a la Resolución de Alcaldía con fecha 26 de febrero de 2019, núm. 2019-0290 relativa al procedimiento abreviado siguiente:

N.I.G.: 07040 45 3 2019 0000138

Procedimiento Abreviado 0000033/2019

Juzgado Contencioso Administrativo núm. 1 de Palma

De acuerdo con lo que establece el artículo 49 de la Ley de J.C.A., visto el informe emitido por el interventor de este Ayuntamiento en relación a la posible existencia de pluralidad de personas interesadas, de acuerdo con el artículo 45, 1, a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, por la presente se notifica, mediante el correspondiente edicto en el BOIB y en el BOE, que se ha interpuesto Recurso Contencioso Administrativo contra la liquidación del impuesto del incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana; de forma que cualquier persona interesada pueda comparecer y personarse, en el plazo de nueve días, frente al Juzgado Contencioso Administrativo núm. 1 de Palma, en la forma y representación legalmente determinadas.

Son Servera, a 27 de febrero de 2019

El Alcalde

Antoni Servera Servera

